

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 285.651/4	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 8 Marzo de 1985.	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD** 1 MAYO 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 51/18
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES, CON PRECINTO INCORPORADO"
---

(71) SOLICITANTE (S) Don ALVARO ABADIA CALLIZO.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE TAGAMANENT (Barcelona), Urbanización La Pedralba, Calle Pla de la Calma, s/n.
--

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE Don JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEB O Y POMBO.
---

O.16.990.

La presente solicitud se refiere a un dispositivo de cierre para envases, con precinto incorporado, particularmente para envases de los moldeados de una materia plástica.

5 En su esencia, el dispositivo de cierre para envases de que se trata se caracteriza porque el envase, moldeado de un material plástico, comprende un cuello troncocónico, de conicidad casi imperceptible, cuya base superior está cerrada y dotada de una línea de debilitamiento circunferencial, por dentro de la cual destaca hacia fuera una protuberancia ligeramente troncocónica, lateralmente dentada con dientes dirigidos en sentido de las generatrices, estando completado el dispositivo de cierre mediante un tapón, también moldeado de un material plástico, que comprende un primer faldón dirigido hacia abajo y destinado a ajustarse sobre el cuello troncocónico, y un segundo faldón interno, también dirigido hacia abajo, dentado interiormente y destinado a endentar con la protuberancia lateralmente dentada, todo ello dispuesto de modo que para abrir por primera vez el envase, debe romperse la porción de base que cierra el cuello del mismo, y que constituye el precinto, mediante una acción de giro ejercida sobre el tapón, el cual la transmite sobre la protuberancia a través de varias porciones endentadas, provocando dicha acción de giro la rotura de la base del cuello por la línea de

debilitamiento, quedando entonces adaptado el tapón para cerrar y abrir sucesivamente el envase cuantas veces se quiera por el acoplamiento y desacoplamiento, respectivamente, del primer faldón citado sobre el cuello del envase.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del dispositivo de cierre para envases de que se trata.

La Fig. 1 muestra una vista en alzado, parcialmente seccionada, del tapón del dispositivo;

la Fig. 2 es una vista en planta según II-II de la Fig. 1;

la Fig. 3 muestra una vista en alzado, semiseccionada, de la parte superior de un envase;

la Fig. 4 es una vista según IV-IV de la Fig. 3;

la Fig. 5 representa una vista en perspectiva, a escala sensiblemente menor, de la parte superior de un envase cerrado; y

la Fig. 6 ilustra una vista en alzado, parcialmente seccionada, de un envase desprecintado y

destapado, con la tapa y el precinto separados pero en posición correlativa de encaje.

En dichos dibujos puede apreciarse que el dispositivo de que se trata comprende en el envase 1, 5 moldeado de un material plástico, un cuello troncocónico 2, de conicidad casi imperceptible, la base superior 3 del cual está cerrada y dotada de una línea de debilitamiento circunferencial 4.

Por encima de la base superior 3 destaca hacia fuera una protuberancia 5 ligeramente troncocónica lateralmente dentada con dientes dirigidos en el sentido de las generatrices.

El dispositivo de cierre se completa mediante un tapón 6, también moldeado de un material plástico, que 15 comprende un primer faldón 7 dirigido hacia abajo y destinado a ajustarse sobre el cuello troncocónico 2, y un segundo faldón interno 8, también dirigido hacia abajo, dentado interiormente en 9 y destinado a endentar con la protuberancia lateralmente dentada 5.

20 Para abrir por primera vez el envase 1, debe romperse la porción de base 3 que cierra el cuello 2 del mismo y que constituye el precinto, mediante una acción de giro ejercida sobre el tapón 6, según indican las flechas

de la Fig. 5, transmitiéndose sobre la protuberancia 5 dicha acción a través de ambas porciones endentadas, y provocándose así la rotura de la base del cuello 2 por la línea 4 de debilitamiento, quedando entonces adaptado el tapón 6 para cerrar y abrir sucesivamente el envase 1 cuantas veces se quiera, por el acoplamiento y desacoplamiento, respectivamente, del primer faldón 7 citado sobre el cuello 2 del envase 1.

Para mayor facilidad de asimiento del tapón 6, éste comprende un tercer faldón externo 10, tal y como puede apreciarse en la Fig. 1.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del dispositivo de cierre para envases, con precinto incorporado, descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

#### N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

## REIVINDICACIONES

1a.- Dispositivo de cierre para envases, con precinto incorporado, caracterizado porque el envase, moldeado de un material plástico, comprende un cuello troncocónico, de conicidad casi imperceptible, cuya base superior está cerrada y dotada de una línea de debilitamiento circunferencial, por dentro de la cual destaca hacia fuera una protuberancia ligeramente troncocónica, lateralmente dentada con dientes dirigidos en sentido de las generatrices, estando completado el dispositivo de cierre mediante un tapón, también moldeado de un material plástico, que comprende un primer faldón dirigido hacia abajo y destinado a ajustarse sobre el cuello troncocónico, y un segundo faldón interno, también dirigido hacia abajo, dentado interiormente y destinado a endentar con la protuberancia lateralmente dentada, todo ello dispuesto de modo que para abrir por primera vez el envase, debe romperse la porción de base que cierra el cuello del mismo, y que constituye el precinto, mediante una acción de giro ejercida sobre el tapón, el cual la transmite sobre la protuberancia a través de ambas porciones endentadas, provocando dicha acción de giro la rotura de la base del cuello por la línea de debilitamiento, quedando entonces adaptado el tapón para cerrar y abrir sucesivamente el envase cuantas veces se quiera por el acoplamiento y desacoplamiento,

respectivamente, del primer faldón citado sobre el cuello del envase.

2a.- DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES,  
PRECINTO INCORPORADO,



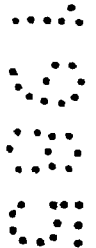
5 tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas una sola cara y de una lámina de dibujos.

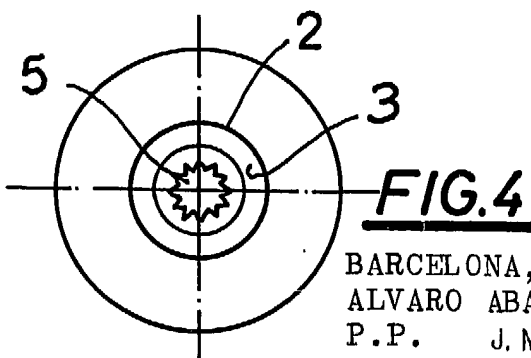
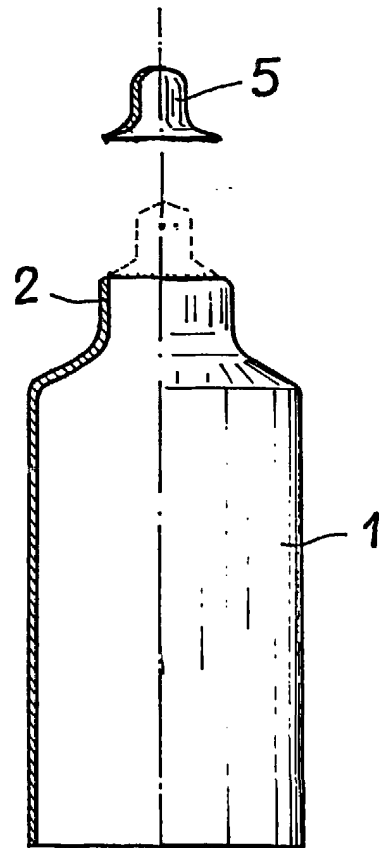
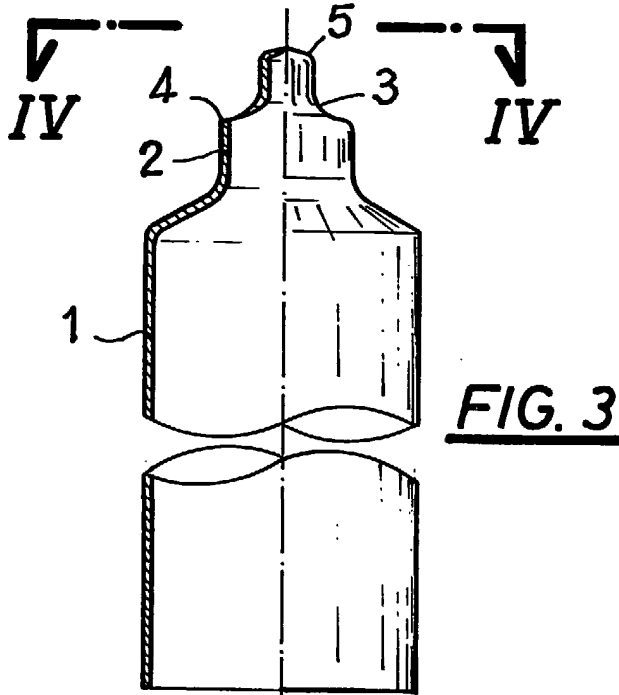
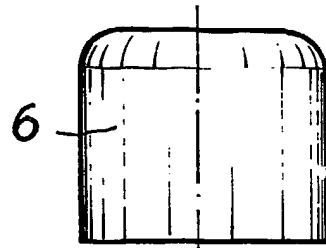
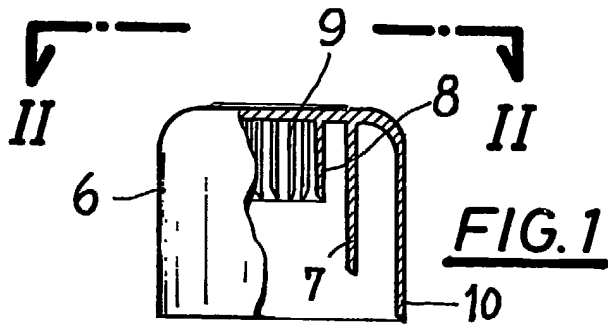
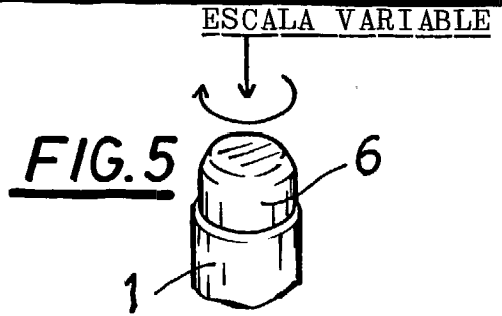
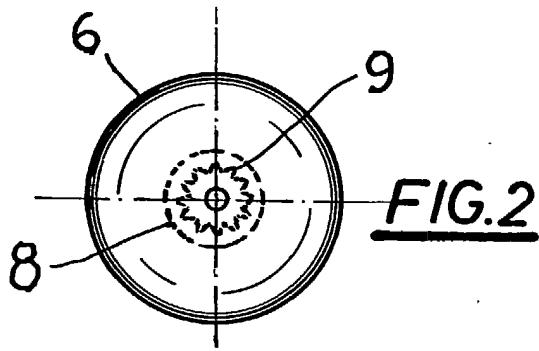
BARCELONA, 8 de Marzo de 1985.

ALVARO ABADIA CALLIZO.

P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO  
P. P. Ffó.: E. Ferragüela Colón





BARCELONA, 8 de Marzo de 1985  
ALVARO ABADIA CALLIZO  
P.P. J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO  
p. p. Fdo.: E. Fdezgala Calán